DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

LPN Nº 11/2017 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION NACIONAL ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DEL MSP y BS – PLURIANUAL - ID N° 320.225

ADENDA Nº 02 – CONTRATO Nº 393/2017 - DATA LAB S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Pettirossi e/ Brasil de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn,** con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente adenda por Resolución D.G.O.C. N° 1505 de fecha 29 de diciembre de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DATA LAB S.A.**, RUC Nº 80030218-4, domiciliada en Avda. Gral. José G. Artigas Nº 1645, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sra. Mirta Justina Morinigo de Rojas**, con Cédula de Identidad N° 654.349, según Poder Especial otorgado por la Escribana Norma Cristina Colmán de López con Reg. Nº 1008, Esc. Nº 423, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato para la ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DNERHS DEL M.S.P. y B.S., el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Por Nota DGTIC Nº 931 de fecha 28 de diciembre de 2017, la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación solicita el reemplazo en la presentación del bien adjudicado en el ítem Nº 9 del Contrato Nº 393/2017 con la firma DATA LAB S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 11/2017 Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud del MSP y BS - Plurianual , fundado en el informe de la citada empresa y nota del fabricante sobre la discontinuidad de los 2 (dos) tóner con rendimiento de 1.500 (mil quinientas) páginas; circunstancia que dificulta la entrega de lo adjudicado en tiempo y forma; por lo que se propone reemplazarlo por 01 (un) tóner con rendimiento de 15.000 (quince mil) páginas el cual posee rendimiento superior a lo inicialmente adjudicado por ende beneficiará a la institución.

Conforme Informe de Evaluación Técnica de la DGTIC, la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación comunica su conformidad al reemplazo de la presentación del bien en cuestión por poseer las características técnicas superiores a lo adjudicado, sin problemas de compatibilidad técnica alguna y en beneficio de la institución.

Por Dictamen A.J. DGOC Nº 692 de fecha 29 de diciembre de 2017, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, analizados los antecedentes de justificación arrimados ante lo solicitado por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, manifiesta que corresponde la elaboración de la adenda correspondiente al contrato por considerarse un caso fortuito o de fuerza mayor y que dicho cambio no afecta las especificaciones técnicas requeridas así como el tipo de cambio en precio fijado; todo lo expuesto se realiza en virtud al Art. 63 de la Ley 2051/03.

Por Resolución D.G.O.C. Nº 1505 de fecha 29 de diciembre de 2017, se aprueba la adenda al Contrato Nº 393/2017 con la firma DATA LAB S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 11/2017 Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud del MSP y BS - Plurianual.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ante fundamentos expuestos se dispone el cambio en la presentación del ítem Nº 9 Impresora Laser Blanco y Negro de 2 (dos) Tóneres de 1.500 páginas por el de 1 (un) Tóner con Rendimiento 15.000 páginas, modelo MLT - D203U, afectado a la orden de compra Nº 1759.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Enero de 2018.

Sra. Mirta Justina Morinigo de Rojas
CONTRATISTA
Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE
Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.